

CONVOCATORIA

para cubrir vacantes de
PROFESORADO INTERINO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “GINER DE LOS RÍOS” DE LISBOA

Con el fin de disponer, antes del comienzo del curso 2005 / 06, de profesorado interino y/o sustituto que pueda cubrir las posibles bajas de Profesores de Educación Primaria o Secundaria del Instituto Español “*Giner de los Ríos*” de Lisboa, y, en su caso, atender las vacantes que hubiera en dicho Centro, no cubiertas ni en el Concurso de Plazas de Funcionarios Docentes en el Exterior ni a través de Comisiones de Servicios, esta Consejería de Educación, de acuerdo con las instrucciones de la Subdirección General de Cooperación Internacional, **convoca este procedimiento de selección** que establecerá para cada especialidad una **lista de candidatos** ordenada de modo preferente, con arreglo a las siguientes **BASES**:

1.- Plazo de presentación

- a) Las instancias podrán ser presentadas hasta el día 20 de junio de 2005
- b) Los/Las aspirantes que ya han presentado documentación para convocatorias anteriores podrán completarla, si lo consideran oportuno, a tenor de las normas dictadas en ésta.

2.- Lugar de presentación

Las instancias y demás documentos deben ser remitidas a:

Consejería de Educación
EMBAJADA DE ESPAÑA
Rua do Salitre, nº 1
1269 – 052 LISBOA (PORTUGAL)

3.- Requisitos que deben reunir los/las candidatos/as:

- a) Ser español/a o nacional de un país miembro de la Unión Europea
- b) Tener 18 años cumplidos y no exceder la edad establecida para la jubilación
- c) Poseer capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo al que opta
- d) No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas
- e) No ser funcionario/a del mismo Cuerpo al que presenta solicitud para sustituciones
- f) No estar afectado/a de incompatibilidad
- g) Estar en posesión de, o en condiciones de que le sea expedido, el Título de:
 - a. Doctor, Ingeniero, Arquitecto, Licenciado o equivalente a efectos de docencia, para las sustituciones en Educación Secundaria
 - b. Maestro, Diplomado en Profesorado de EGB o Maestro de Enseñanza Primaria, para las sustituciones en Educación Infantil o Primaria

Si estas titulaciones se han obtenido fuera de España, deben tener la correspondiente homologación, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

- h) Los/Las candidatos/as cuya nacionalidad no sea la española deben acreditar que no están sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que les impida el acceso a la función pública en su Estado. Asimismo deben acreditar el perfecto conocimiento de la Lengua Española, mediante la presentación del Diploma Superior de Español como Lengua Extranjera o del Título de Licenciado en Filología Hispánica o equivalentes.

4) Documentación requerida

Los/Las candidatos/as deben adjuntar los siguientes documentos:

- Instancia según el modelo del Anexo II
- Hoja de méritos, según el Anexo III, especificando los que se alegan y justifican
- DOS fotocopias de DNI o Pasaporte
- Fotocopia compulsada del Título Académico
- Declaración Jurada de no ser funcionario del mismo Cuerpo al que presenta la solicitud
- Declaración de ser ciudadano español o comunitario
- Cuantos documentos, en original o fotocopia compulsada, considere necesarios para justificar sus méritos

Los/Las candidatos/as de nacionalidad no española, deben presentar además:

- Acreditación de no estar sometido/a a sanción disciplinar o condena penal que impida el acceso a la función pública en su Estado
- Original o fotocopia compulsada del Título o Documento con que acredita su conocimiento de la Lengua Española
- Original o fotocopia compulsada de la homologación o reconocimiento por parte de las Autoridades Educativas españolas, de su Título Académico, si lo ha obtenido fuera de España.

5) Confección de las listas de candidatos/as

La Comisión de Evaluación de candidatos clasificará las instancias que cumplan los requisitos, según la puntuación resultante de la aplicación del Baremo de esta Convocatoria, expuesto en el Anexo I. En una lista figurarán los/las candidatos/as a Educación Infantil y Primaria, y en la otra los/las candidatos/as a Educación Secundaria.

6) Publicación de las listas

Las listas serán publicadas en la página web de esta Consejería no más tarde del 15 de julio de 2005.

29 de marzo de 2005.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

BAREMO DE LA CONVOCATORIA
para cubrir vacantes de
PROFESORADO INTERINO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL "GINER DE LOS RÍOS" DE LISBOA

1	EXPEDIENTE ACADÉMICO (máximo 2 puntos)		PUNTUACIÓN
1.1	Nota Media igual o superior a 6,5	0,20 puntos	
1.2	Nota Media igual o superior a 7,5	0,30 puntos	
1.3	Título de Doctor	0,50 puntos	
1.4	Por cada diplomatura adicional	0,25 puntos	
1.5	Por cada licenciatura adicional	0,50 puntos	
1.6	Certificado oficial de conocimiento elemental del Idioma portugués	0,15 puntos	
1.7	Certificado oficial de conocimiento superior del Idioma portugués (excluye el anterior)	0,25 puntos	
	Total puntuación expediente académico	-----	

2	EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 5 puntos)		PUNTUACIÓN
2.1	Por cada <u>año</u> desempeñado en el Instº. Español. "Giner de los Ríos"-LISBOA	0,75 puntos	
2.2	Por cada <u>mes</u> desempeñado en el Instº. Español. "Giner de los Ríos"-LISBOA	0,08 puntos	
2.3	Por cada <u>año</u> desempeñado en otros centros públicos españoles, en el mismo nivel o especialidad	0,50 puntos	
2.4	Por cada <u>mes</u> desempeñado en las mismas circunstancias de 2.3	0,05 puntos	
2.5	Por cada <u>año</u> desempeñado en otros centros españoles, en el mismo nivel o especialidad	0,30 puntos	
2.6	Por cada <u>mes</u> desempeñado en las mismas circunstancias de 2.5	0,03 puntos	
2.7	Por cada <u>año</u> desempeñado en otros centros públicos españoles, en nivel o especialidad distinta a la del puesto	0,20 puntos	
2.8	Por cada <u>mes</u> desempeñado en las mismas circunstancias de 2.7	0,02 puntos	
2.9	Por cada <u>año</u> desempeñado en otros centros españoles, en nivel o especialidad distinta a la del puesto	0,15 puntos	
2.10	Por cada <u>mes</u> desempeñado en las mismas circunstancias de 2.9	0,01 puntos	
	Total puntuación experiencia docente	-----	

3	OTROS MÉRITOS (máximo 3 puntos)		PUNTUACIÓN
3.1	Acreditación oficial consular de residencia en LISBOA	0,30 puntos	
3.2	Por cursos <u>impartidos o coordinados</u> , reconocidos por la Administración Educativa española, iguales o superiores a <u>100 horas</u> o créditos	0,20 puntos	
3.3	Iguales o superiores a <u>60 horas</u>	0,15 puntos	
3.4	Iguales o superiores a <u>30 horas</u>	0,10 puntos	
3.5	Por cursos <u>recibidos</u> reconocidos por la Administración Educativa española, iguales o superiores a <u>100 horas</u> o créditos	0,04 puntos	
3.6	Iguales o superiores a 60 horas	0,03 puntos	
3.7	Iguales o superiores a 30 horas	0,02 puntos	
3.8	Por publicaciones de carácter científico o pedagógico , HASTA	0,30 puntos	
3.9	Por haber superado ejercicios de oposición al mismo cuerpo o especialidad: Primer ejercicio	0,20 puntos	
3.10	Segundo ejercicio (excluye el anterior)	0,30 puntos	
3.11	Por cada <u>20 horas</u> o créditos de cursos <u>recibidos</u> relacionados con el Exterior (máximo 0,20 puntos)	0,05 puntos	
	Total puntuación otros méritos	-----	

	TOTAL GENERAL	-----	
--	----------------------	-------	--

NOTA: En caso de empate de dos o más participantes en el resultado final, su situación en la Bolsa de Trabajo se decidirá de acuerdo con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados anteriores, siguiendo el orden con que figuran en el baremo.

ANEXO II

INSTANCIA

CONVOCATORIA
para cubrir vacantes de
PROFESORADO INTERINO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL "GINER DE LOS RÍOS" DE LISBOA

APELLIDOS _____
NOMBRE: _____

1.- DATOS PROFESIONALES

MATERIA O ESPECIALIDAD DOCENTE: _____
TITULACIÓN: _____

2.- DATOS PERSONALES

D.N.I. _____
DOMICILIO PARTICULAR: _____

LOCALIDAD: _____
TELÉFONOS, FAX, E-MAIL: _____

El / La abajo firmante SOLICITA ser admitido en el concurso al que se refiere la presente instancia y DECLARA que reúne las condiciones y requisitos señalados en la convocatoria.

En _____ a _____ de _____ de 200__

Firma

Ilmo. Sr. Consejero de Educación.- Embajada de España.- LISBOA

ANEXO III

TABLA DE BAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA
para cubrir vacantes de
PROFESORADO INTERINO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL "GINER DE LOS RÍOS" DE LISBOA
MÉRITOS ALEGADOS

(Indique en cada apartado los méritos de los que adjunta la correspondiente documentación justificativa)

1	EXPEDIENTE ACADÉMICO (máximo 2 puntos)		PUNTUACIÓN
1.1			
1.2			
1.3			
1.4			
1.5			
1.6			
1.7			
	Total puntuación expediente académico	-----	<input type="text"/>

2	EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 5 puntos)		PUNTUACIÓN
2.1			
2.2			
2.3			
2.4			
2.5			
2.6			
2.7			
2.8			
2.9			
2.10			
	Total puntuación experiencia docente	-----	<input type="text"/>

3	OTROS MÉRITOS (máximo 3 puntos)		PUNTUACIÓN
3.1			
3.2			
3.3			
3.4			
3.5			
3.6			
3.7			
3.8			
3.9			
3.10			
3.11			
	Total puntuación otros méritos	-----	<input type="text"/>

	TOTAL GENERAL	-----	<input type="text"/>
--	----------------------	-------	----------------------

En _____ a _____ de _____ de 200__

Firma

NOMBRE Y APELLIDOS _____